

HISTORIA DE LAS ANTILLAS

Directora

Consuelo Naranjo Orovio

Volumen III

Historia de las Antillas no hispanas

Coordinadoras

Ana Crespo Solana

M^a Dolores González-Ripoll

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
EDICIONES DOCE CALLES

Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por ningún medio ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, sólo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Este proyecto forma parte de la investigación realizada en el marco del proyecto de investigación HAR2009-09844 financiado por el MICINN.

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.publicacionesoficiales.boe.es/>



DOCE
CALLES

© de cada texto, su autor

© de la presente edición: Ediciones Doce Calles, S.L. y CSIC

© de futuras ediciones: Ediciones Doce Calles, S. L.

ISBN (CSIC) Obra completa: 978-84-00-08790-6

ISBN (CSIC) Vol. III: 978-84-00-09418-8

NIPO: 472-11-209-1

ISBN (Doce Calles) Obra completa: 978-84-9744-076-9

ISBN (Doce Calles) Vol. III: 978-84-9744-123-0

D.L.:

una inmensa migración humana se movió hacia el
Nuevo Mundo del Caribe (...) todos se encontraron en
un suelo extraño, en un impredecible e infinito espectro
de costumbres y emprendimientos, gente en las más aza-
rosas combinaciones, rodeada por memorias de esplendor
y de miseria, el triste y moribundo reino del azúcar,
un futuro lleno de promesas. Y siempre el mar...

George Lamming
The Pleasures of Exile, 1960

PRESENTACIÓN

Paradójicamente, la insularidad de las Antillas nos remite a un mundo vasto y relacional en el que los intercambios continuos de personas, ideas y mercancías fueron generando nuevas sociedades y culturas. Resultado de dichas relaciones y acciones, de conquistas, migraciones, comercio y esclavitud, estas sociedades poseen unos caracteres que, a pesar de su diversidad, las hacen semejantes. En determinadas épocas, la mirada e intereses de sus habitantes en puertos alejados de sus costas dotaron a las Antillas de un carácter atlántico y de una historia compartida entre territorios de mundos distintos.

La insularidad tampoco fue obstáculo para que estos enclaves antillanos desempeñaran un destacado papel en los primeros momentos del descubrimiento por su condición de génesis de la conquista y colonización de Tierra Firme. La historia los situó en primer plano al convertirlos en trampolín para la conquista del continente americano, lugar de experimentación de cultivos, aclimatación de plantas, establecimiento de modelos de organización social y económica, centro de abastecimiento de la flota y escenario de rivalidades imperiales.

Puntos de enlace entre el Viejo y el Nuevo Mundo, las Antillas fueron un escenario privilegiado para el intercambio y la convivencia de diferentes culturas y poblaciones cuya continuo proceso de interacción, mestizaje y transculturación ha dado lugar a sociedades muy diversas en las que subyacen elementos comunes. Así pues, diversidad y pluralidad van de la mano en el Caribe y juegan a modo de contrapunto con diferencias y semejanzas. A pesar del papel jugado por los territorios antillanos las historias generales de América conceden a este espacio escasa atención. Tampoco existen trabajos que de manera monográfica ofrezcan una visión amplia de las Antillas tanto de forma individual como en conjunto y, particularmente, de un modo comparado.

Es necesario abordar estudios de las Antillas que reflejen su función en la configuración del sistema atlántico no sólo como meros puntos de enclave, distribuidores o productores de mercancías, sino también como sociedades con características propias y diferentes al mundo americano, como sociedades atlánticas que comparten intereses, afinidades, individuos y culturas con otros lugares distantes que también formaban parte del mundo atlántico. El análisis de sus sociedades aportará distintas claves para comprender la gran diversidad y los cambios que emanan de esta región además de los imaginarios compartidos y homogéneos que engloban a muchos de los pueblos que integran el área caribe en el que se hallan inmersas las Antillas. Es por ello que desde hace tiempo me propuse llevar a cabo una obra similar a la que ahora comienza y cuya puesta en marcha se dio en 2006 en el marco de la Red de Estudios Comparados del Caribe y del Mundo Atlántico y en diversos proyectos de investigación desde el Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IH-CCHS-CSIC), con el apoyo de Ediciones Doce Calles y de Publicaciones del CSIC.

Iniciamos la colección de Historia de las Antillas con la publicación del volumen dedicado a Cuba (2009), seguido del correspondiente a República Dominicana (2010). Valorados de

forma individual, los cinco libros que integran la Historia de las Antillas recorren desde la conquista hasta el tiempo presente Cuba, República Dominicana y Puerto Rico junto a dos volúmenes dedicados uno a las Antillas no hispanas y el otro a un estudio que de forma comparada analiza los temas fundamentales que generaron similitudes y diferencias en las Antillas. A través de la publicación de estas obras esperamos contribuir a comprender su unidad y diversidad, así como su devenir marcado por los procesos de continuidad y ruptura entre el pasado colonial y el presente en el que las metrópolis establecieron tanto elementos articuladores que son comunes a todo el área del Caribe, como otros que las han diferenciado. Dichos factores (esclavitud, mestizaje, transculturación, azúcar, música, religiosidad, etc.) han dado lugar a un concepto de Caribe unitario y homogéneo sobre el que se erigen nuevas y diferentes realidades, son los otros Caribes atomizados en diversas culturas y sociedades con distintas etnias portadoras de una gran variabilidad frente a la unidad. En las Antillas la criollización y los procesos de cambio marcan las pautas y diferencias de unas sociedades convertidas gracias a la geografía y a la actuación de varias potencias en laboratorio y antesala del Nuevo Mundo.

Las obras tienen una estructura similar que recoge de un modo e intensidad variables –en función de las características de cada país– los temas centrales que vertebraron el acontecer de estos pueblos y que generaron culturas, estructuras sociales y económicas y prácticas políticas diversas. El viaje por su historia se hace a través de la evolución de la población, economía, sociedad, política, cultura y ciencia que de manera cronológica y desde una mirada transversal propician un acercamiento amplio, dinámico y abierto a las complejas, variables y múltiples relaciones entre colonias y metrópolis, así como a las diferentes aristas de las identidades y a la historia común e individual de las Antillas. Cada volumen tiene uno o varios coordinadores que cuentan con la ayuda de un equipo editorial.

Como antes señalamos, la publicación de estas obras llena un vacío historiográfico no sólo en España sino a nivel internacional. Esta ausencia es mucho más visible en el caso de las Antillas no hispanas cuyo análisis nunca ha sido acometido de manera coordinada ni presentada en un único libro. La estructura de la obra es diferente debido a las características propias que marcaron tanto los procesos de colonización como los de descolonización. Los distintos modelos coloniales desarrollados por Francia, Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca, Suecia y Alemania determinaron una evolución distinta a la de las Antillas hispanas (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico) y así mismo generaron sociedades y culturas con estructuras y pautas singulares, cuyos procesos de independencia y descolonización también tuvieron unas características que las distancia de las Antillas hispanas. No obstante, a pesar de estas diferencias el lector podrá encontrar algunos elementos compartidos que también están presentes en la región del Caribe. Nos referimos a la presencia africana y al impacto que tuvo la esclavitud en toda la zona que a lo largo de los siglos moldeó sociedades y culturas generando símbolos, imaginarios, folklore y creencias y propiciando un mestizaje que permeó y configuró un sustrato común. La evolución de cada uno de estos territorios inmersos y bañados por

PRESENTACIÓN

el mar Caribe ayudará a comprender la fuerza con la que se manifiestan y están presentes los elementos que los unen y diferencian.

En este libro dedicado a la Historia de las Antillas no hispanas participan especialistas de distintas escuelas historiográficas, instituciones y disciplinas. La larga experiencia como investigadores de la mayoría de los autores que integran este volumen avala su contenido que, a modo de síntesis, presenta al público de habla hispana un compendio de la historia de las Antillas que fueron colonias de distintos países europeos basada en largos años de trabajo en archivos y bibliotecas de Europa y América.

A todos los autores y coordinadores les agradezco la respuesta positiva que han dado al proyecto, así como su trabajo desinteresado, en especial a las coordinadoras de este volumen, Ana Crespo Solana y M^a Dolores González-Ripoll, por el exhaustivo y meticuloso trabajo que han realizado de traducción, revisión y edición.

Consuelo Naranjo Orovio
Directora Historia de las Antillas
Instituto de Historia-Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC)

INTRODUCCIÓN

Las Antillas de colonización no hispánica muestran notables diferencias y semejanzas con aquellas «Antillas españolas» que estuvieron, entre 1492 y 1898 bajo la soberanía del imperio español. Aunque marginales desde el punto de vista espacial, las que han sido denominadas Antillas menores o Pequeñas Antillas forman, junto a la excepción añadida de Jamaica y Haití, zona francesa de la isla de La Española –ambas de mayor tamaño–, unos enclaves de extraordinaria importancia en la geografía política y económica del Caribe. En realidad, bajo el concepto de Antillas no hispanas, se engloban las islas repobladas por europeos procedentes de otras naciones que, desde el siglo XVI participaron en la carrera por la hegemonía comercial atlántica compitiendo con el avance hispano. Franceses, ingleses, holandeses, suecos, daneses y alemanes llegaron como colonos, aventureros, conquistadores, mercaderes y, más tarde, como plantadores y comerciantes de esclavos, introduciendo una alternativa de gran relevancia histórica a la influencia que la Monarquía Hispánica representó sobre aquellos territorios.

En un principio consideradas «islas inútiles», de ahí el término Antillas (*les Ant-Isles*), pronto se caracterizaron por ser centros de contrabando y piratería, pero también, con frecuencia, núcleos de resistencia a los modelos coloniales que las naciones europeas simbolizaban en el mundo atlántico. Conquistadores y colonos españoles llegaron a estas islas en los primeros viajes de Cristóbal Colón y a partir de mediados del siglo XVI se iniciaron oleadas de incursiones procedentes de otras partes de Europa. Muy pronto las Antillas no hispánicas se convirtieron en enclaves vitales para el crecimiento económico de la zona, para el desarrollo de las economías de plantación, el incremento del comercio intrarregional y, por ende, de la propia integración del Caribe en la historia del Atlántico.

Las islas mayores de este grupo, como la que integraba al territorio francés de Saint Domingue o Jamaica así como otras que fueron importantes almacenes de esclavos y mercancías, como la holandesa Curazao, han compartido más de una historia común. Fueron el objetivo de un diseño colonizador caracterizado por la inmigración de europeos que debían convertirse en agricultores, pequeños plantadores y mercaderes. El relativo fracaso de este modelo dio lugar a la introducción cada vez más masiva de esclavos y el posterior absentismo de los colonos blancos, fenómeno que perfiló de forma especial el carácter demográfico y el sistema económico de muchas de estas Antillas. Por ello, este volumen de la colección «Historia de las Antillas» está dedicado a exponer, describir y analizar estos procesos desde un punto de vista cronológico y temático. El libro está dividido en cuatro grandes bloques agrupados en torno a los distintos procesos de colonización marcados por las diferencias y semejanzas de varias influencias nacionales.

Las islas de colonización francesa, las del grupo de Barlovento, en general, tienen una historia muy conectada, relacionada con el deseo francés de establecer un vínculo con las rutas

del azúcar y otros productos coloniales. Martinica, Guadalupe, Los Santos, La Deseada, María Galante, San Martín, San Bartolomé (luego también sueca), Santa Lucía, Santa Cruz y Granada, constituyen todas ellas, en la actualidad, un grupo no independiente, a excepción del importante hito que Haití significó en el marco de las revoluciones atlánticas. El bloque dedicado a las Antillas británicas describe análisis transversales de distintos procesos que afectaron al conjunto de islas en general: Anguilla, Antigua, Las Bahamas, Barbados, Barbuda, Bermuda, las Islas Caimán, Dominica, Granada y las Granadinas, Montserrat, Nieves (Nevis), San Cristóbal (St. Kitts), Santa Lucía (St. Lucía), San Vicente (St. Vincent), Trinidad y Tobago, las Turcas y Caicos y las Islas Vírgenes, aunque Jamaica y Barbados reciben una atención especial. Algunas de estas islas tienen historias compartidas como San Cristóbal (St. Kitts), que fue francesa en las costas e inglesa en su región central; San Martín (Sint Maarten) franco-holandesa a lo largo de casi toda su historia; San Bartolomé, colonizada por Francia y Suecia, alternativamente, o la Tortuga donde, desde 1630, se instalaron aventureros de varias nacionalidades.

El bloque tercero agrupa trabajos que describen los procesos históricos vividos en islas como Santo Tomás o San Bartolomé, por ejemplo, que recibieron la atención de otros europeos implicados en la colonización del Atlántico (suecos, daneses o alemanes) de cuya historia se tiene, por regla general, un menor conocimiento. Las Antillas holandesas, por su parte, caracterizadas por el auge de Curazao y San Eustaquio, pero también Aruba, Saba, el área correspondiente de San Martín, o Bonaire, guardan una serie de rasgos comunes definidos por su función de almacenes regionales. En estos bloques se han desarrollado temas centrales sobre sociedad, economía y evolución política, así como sobre arte, literatura y cultura. Se han analizado algunos procesos intrínsecos en la formación de unas sociedades multiculturales, transnacionales y multifacéticas. Se ha hecho hincapié en la descripción de los condicionamientos estructurales de cada isla tomando una referencia espacial y temporal y en aquellos períodos determinantes para la configuración de aquellas que influyeron en la evolución histórica del conjunto. En todas y cada una de ellas desaparecieron las poblaciones autóctonas, la mayor parte exterminadas en los primeros tiempos de la llegada de los europeos. Fueron suplantados por otros modos de vida relacionados con nuevos inmigrantes y nuevas costumbres hasta llegar a configurar la plural y multiétnica cultura de carácter sincrético desarrollada tanto por las poblaciones de origen africano como europeo.

Desde el punto de vista económico, la funcionalidad de estas islas ha estado marcada por el comercio atlántico y el sistema de producción esclavista instalado en ellas. Su papel como centros comerciales fue más valioso de lo que pueda calibrarse cuantitativamente ya que, no solo incidió en el crecimiento económico regional de todo el área caribeña incluyendo las zonas continentales, sino que influyó en las políticas coloniales de los territorios de casi toda América, incluyendo los territorios sometidos al imperio español. Por su parte, el sistema de producción esclavista constituyó el motor y, a la vez, horrible e indecoroso lastre de la región, de trascendentes consecuencias hasta, prácticamente, nuestros días.

A lo largo de estos ensayos se describe con minuciosidad los avatares de las compañías de comercio fundadas por las distintas metrópolis para controlar, monopolizar y gobernar estas Antillas. La compañía de San Cristóbal, denominada de las Islas de América, la inglesa de las Indias occidentales, así como sus homónimas francesa y holandesa, tienen en común que perfilaron un sistema de colonización estatal (en el caso de las naciones donde había monarquía absolutista (Francia) o parlamentaria (Inglaterra), o bien de carácter privado (en las repúblicas, como Holanda). La rivalidad atlántica hizo que unos y otros pretendieran expulsar al prójimo del comercio de las Antillas (y del Atlántico en general) y someter la zona al control de monopolios y sujeta a distintos sistemas fiscales, lo que influiría en la situación jurídica y económica en la que estas regiones se encontraban hasta el siglo XX.

Algunos capítulos destacan por ofrecer información inédita sobre temas menos conocidos de las Antillas, por ejemplo, la descripción de las formas de vida de las poblaciones de origen europeo que también emigraron como siervos (*indentured labor*). Otras cuestiones analizadas hacen referencia al papel de algunos de estos enclaves, sobre todo aquellos marginales por su situación geográfica o logística, en el mapa de las compañías de monopolio y de los proyectos de colonización estatal y su configuración como auténticas colonias privadas, tema mucho menos estudiado en la historia del Atlántico. Algunas de estas zonas no siempre destacaron solo por ser centros de piratería o contrabando sino que fueron zonas claves para entender el desarrollo de un comercio alternativo al de las compañías de monopolio y que fue protagonizado por los que se han venido en llamar «privateers». En este marco hay que señalar tres procesos que han condicionado las islas: en primer lugar hay que destacar lo que se podría denominar como el fracaso del sueño poblacional europeo de las Antillas menores diseñado por las compañías de monopolio enmarcadas en la creación de una América alternativa a la hispana y católica, y formada por europeos de origen protestante que se convirtieron en medianos propietarios de tierras. Este fracaso se debió en gran parte a la incapacidad o dificultad de los colonos europeos en adaptarse al medio debido a las enfermedades (disentería, malaria) y a otros problemas del ambiente tropical. Este proyecto fallido dio paso al de la inmigración forzada de los africanos para ser empleados como esclavos en las plantaciones, fenómeno transcultural que determinó sustancialmente el desarrollo demográfico y económico de estas islas. Por ello, en segundo lugar, y relacionado con lo anterior, el desarrollo del sistema de plantación esclavista y el espectacular crecimiento de la población de color condicionó de forma importante la identidad de la mayor parte de las islas, sobre todo de aquéllas que tuvieron grandes plantaciones como Jamaica, Barbados o Haití. Por último, los procesos de descolonización (o la resistencia a ella en algunos casos, como el de las Antillas holandesas) que se han dado o están teniendo lugar en la actualidad así como su peculiar configuración política en el siglo XXI, muy condicionada por la idea que los gobiernos metropolitanos tenían de la función de estas islas en todo el espacio atlántico. De ser gobernados militar y comercialmente por las compañías de monopolio, estos territorios pasaron a la condición de colonias

privadas en manos de gobernadores y, actualmente, se hallan insertos en un marco jurídico híbrido entre la semi-autonomía y la plena soberanía que caracteriza a buena parte de la región.

Desde este punto de vista puede decirse que las Antillas no hispanas constituyen un grupo de jurisdicciones subnacionales que no terminan de perder su constitución en aquel conjunto intrínsecamente relacionado que fueron las islas de colonización no hispana. Actualmente constituyen un área de tránsito continuo para la transmigración y ofrecen, como se ilustra en este libro, un mosaico de variedad étnica, cultural y artística. Un mosaico transcultural y ejemplo regional del transnacionalismo global. Como reflejo de estos procesos, este trabajo pretende, sobre todo, aportar una visión desde la historia geográficamente integrada.

Ana Crespo Solana y M^a Dolores González-Ripoll (coordinadoras)

Instituto de Historia-Centro de Ciencias
Humanas y Sociales (CSIC)



Quieren los indios impedir el desembarco de los españoles en la isla de Haití.

De Bry, *América*. 1618

Capítulo 1

Población y sociedad

Johanna von Grafenstein
y Laura Muñoz

POBLACIÓN

Poblamiento de las islas por europeos no españoles

Desde el siglo XVI aventureros franceses, al igual que ingleses y holandeses, habían incursionado en el seno mexicano y en las aguas del Atlántico (mejor conocido en los siglos anteriores al XIX como Mar del Norte) que rodeaban las Antillas y bañaban las costas de Tierra Firme. El ataque y saqueo de barcos y puertos españoles de esta amplia zona marítima eran sus objetivos principales y no fue antes de la tercera década del siglo XVII que individuos de las naciones mencionadas crearan asentamientos estables en las islas. En 1625 el caballero normando Pierre Belain d'Esneambuc, en un frustrado intento de atacar un barco español cerca de las islas Caimán había quedado bajo el fuego del enemigo y se refugió con su barco maltrecho en la isla de San Cristóbal (hoy St. Kitts) donde desde unos meses antes existía un pequeño establecimiento bajo el mando del inglés Thomas Warner. Con un puñado de hombres d'Esneambuc inició la colonización que con el tiempo se afianzaba en los dos extremos de la isla, mientras que los ingleses se reservaban su parte central.

Desde San Cristóbal, los franceses ocuparon en 1635 algunos puntos en las costas de Martinica, en una expedición dirigida por el mismo d'Esneambuc, también se establecieron en Guadalupe bajo el mando de Pierre Liénard l'Olive; en 1648 empezaron a poblar Los Santos, La Deseada, María Galante, San Martín (conjuntamente con los holandeses) y San Bartolomé; en 1650 se extendieron a Santa Lucía y Santa

Cruz, y en 1651 «compraron» la isla de Granada a los nativos. Como dice el padre Jean-Baptiste Du Tertre, de la orden de los Predicadores de San Luis, estos asentamientos fueron posibles porque los españoles «llevados al interior del Perú por la búsqueda insaciable de oro y plata y, además, faltándoles gente para poblar todo aquel vasto país, dejaron imprudentemente atrás de sí, como una cosa inútil, las Antillas (*les Ant-Isles*) de la América que desde entonces sirvieron de refugio a todos aquellos que se enriquecieron de sus sobras» (Du Tertre, 1667, t. I: 2).

Paralelamente, hacia 1630, en la isla Tortuga ubicada a muy corta distancia de la costa noroccidental de La Española, se instalaron aventureros europeos de diferentes nacionalidades aunque la mayoría de ellos eran ingleses y franceses. Estos últimos incursionaron también en la costa norte y occidental de la «isla grande», asentamientos que, precisa Charles Frostin, no eran fruto de un acto de colonización determinado, a diferencia de las ocupaciones de las pequeñas Antillas (Frostin, 1975: 82).

En el momento de la llegada de los europeos no españoles, las pequeñas Antillas contaban con una población numerosa de caribes. El padre Du Tertre –quien conoció las Indias occidentales francesas en los años cuarenta y cincuenta del siglo XVII– se refiere a «nuestros salvajes», cuando habla de los caribes que, según ellos mismos, «descienden de los galibis que habían venido de tierra firme a conquistar las islas y habían masacrado a todos los hombres de los ingerís y se habían quedado con sus mujeres» (Du Tertre, 1667, t. II: 361-362). Conforme dicho autor, algunos de estos antiguos habitantes habían sobrevivido en las montañas de varias de las islas. La fuerza de los caribes en la primera mitad del siglo XVII queda patente en las dificultades que pusieron a la ocupación de las pequeñas Antillas por ingleses y franceses. En 1605, los primeros intentaron tomar Santa Lucía pero los caribes los expulsaron; en 1609 conocieron la misma suerte en la Granada; entre 1638 y 1641, un puñado de colonizadores de la misma nacionalidad logró mantenerse por un tiempo en Santa Lucía pero, posteriormente, fue expulsado. De la misma manera, los caribes obstaculizaron exitosamente los primeros intentos de colonización francesa de Martinica y Guadalupe (Kiple y Ornelas, 1996: 54).

Sin embargo, a la larga, las guerras de exterminio emprendidas por ingleses y franceses en contra de los caribes disminuyeron drásticamente su número. Du Tertre menciona, a menudo, las expediciones de «caza» que emprendían los europeos contra los «salvajes», también los ataques de éstos a los pequeños poblados de los primeros, es decir, da testimonio del continuo estado de guerra, interrumpido por breves periodos de paz, entre los antiguos y los nuevos moradores. Su descripción no deja lugar a dudas sobre el violento exterminio de los indígenas que caían, además, fácilmente presa de las enfermedades traídas de Europa como la viruela, gripe, sarampión y más tarde fiebre amarilla y malaria, cuyo origen era África. El padre Pelleprat,

de la Compañía de Jesús, estima que en San Vicente vivían en los años cincuenta del siglo XVII entre 9.000 y 10.000 caribes distribuidos en varios pueblos (Pelleprat, 1655: 70), mientras que el abate Raynal calcula su número en 6.000 hombres para 1660 (Raynal, 1781, t. 5: 229).

La veintena o treintena de islas que, según el viajero francés Laborde, ocupaban los caribes a la llegada de los europeos se habían reducido esencialmente a Dominica y San Vicente, aunque algunos sobrevivían también en Tobago, Santa Lucía y Granada, llegando su número a principios del siglo XVIII a 4.000 individuos de manera que «ya no había que temerlos». El padre Labat, quien visitó Dominica, San Vicente y Granada en 1700, pensaba que había unos 2.000 caribes en la primera de estas islas pero creía que «en San Vicente había muchos más junto con los negros que vivían con ellos» (Kiple y Ornelas, 1996: 53).

Eventualmente había en San Vicente más caribes de todas clases que en las demás Antillas juntas. En 1700 las autoridades francesas dividieron la isla en dos partes, una orientada al Mar Caribe destinada a los franceses, que incluía hacia el interior una franja habitada por caribes cuasi asimilados llamados rojos o amarillos y que eran los caribes originales. La segunda mitad daba al Atlántico y se destinaba a los caribes menos amistosos, llamados caribes negros, porque habían aceptado a esclavos fugitivos y náufragos a vivir con ellos (Craton, 1996: 119). Kiple y Ornelas sostienen que hubo poca fusión biológica entre ambos grupos, aunque sí cultural porque los africanos adoptaron la cultura y el lenguaje de los caribes (Kiple y Ornelas, 1996: 61).

En estos años, algunos de los caribes «puros» llamados kalinago –o galibi o calibí, según Du Tertre– bajo la presión de los franceses o de los caribes «negros» habían re-emigrado a las costas del Orinoco para reunirse con los descendientes de los caribes originales. Hacia finales del siglo XVIII, de ellos sólo quedaban entre 20 y 30 familias en San Vicente. En 1763 esta isla pasó a manos de los ingleses que, como los franceses antes, ocuparon la parte occidental de la isla pero empezaron a hacer una guerra implacable a los caribes negros quienes, finalmente, capitularon en 1796 y fueron deportados a las costas de Honduras; se calcula que se trataba de 5.000 individuos (Kiple y Ornelas, 1996: 52).

Las cifras sobre la inmigración francesa en las primeras décadas de poblamiento muestran lo difícil de las empresas colonizadoras. Si el establecimiento de d'Esneambuc contaba apenas con unas decenas de hombres, en los años posteriores, 1627 a 1629, la Compañía San Cristóbal declaró haber llevado 1.200 colonos en cinco envíos, de los cuales sólo sobrevivieron 350 para 1629. Esta alta mortalidad entre los emigrantes tenía sus causas en los riesgos de la travesía atlántica, la miseria de los primeros asentamientos, el hambre y las enfermedades como la disentería, malaria y fiebre amarilla. Por otra parte, la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, creada en

1635, debía llevar a las islas 2.500 personas en ocho años (Pérotin, 1999: 139). En cuanto a la distribución de la población blanca en las pequeñas Antillas, ésta se concentraba hasta 1640 en San Cristóbal. Dos fuentes, citadas por Robert C. Batie, muestran esta distribución, si bien los totales difieren mucho. Según la primera fuente, residían 8.000 franceses en San Cristóbal en 1640; 2.000 en Martinica y 1.000 en Guadalupe; cinco años después hubieran sido, según la otra fuente, 5.000 en la primera de las tres islas y 1.000 en cada una de las otras dos (Batie, 2000: 219). La Compañía de las Indias Occidentales, por otra parte, reportaba para 1642 la existencia de 7.000 franceses en las Antillas.

Para las décadas siguientes se tienen las siguientes cifras sobre la población blanca en las Antillas menores: 25 mil franceses y el doble de ingleses para los años 1655-1660, que se habían asentado principalmente en Guadalupe, Martinica y Barbados. Los núcleos de población antes de 1670 estaban compuestos, sobre todo, por inmigrantes blancos, mientras que los esclavos negros sólo constituían una cuarta parte. En cambio, en las últimas tres décadas del siglo, la inmigración de esclavizados africanos era responsable del crecimiento demográfico, al mismo tiempo que la población blanca dejó de crecer, una evolución que tenía que ver con la emigración de blancos hacia las Antillas mayores, es decir, Saint-Domingue y Jamaica (Pérotin, 1999: 140).

Hacia 1640 el número de europeos en la Tortuga debía haber ascendido a algunos cientos ya que, en ese año, la isla fue defendida por unos «300 ingleses bien armados» al pretender los franceses tomar el control sobre el establecimiento. En las costas norte y poniente de la «isla grande», es decir, La Española, había quizá un número similar; en ambos casos se trataba de población inestable, sin lugar de residencia fija hasta que el gobernador Bertrand d'Ogéron llevó adelante su política de colonización. Un primer fruto de la misma sería el millar de colonos «sedentarios» en los puertecillos de Margot, Léogane y Petit Goâve en 1664. Otro dato se tiene de la región de Cul-de-Sac, corazón de la región del oeste del territorio que los franceses empezaron a llamar Saint-Domingue: 1.000 colonos sedentarios, unos 500 filibusteros y 100 bucaneros para 1670. Finalmente, a la muerte de Ogeron en 1676 había en el oeste y norte de la isla «unas 4 a 5.000 almas representando el triple de la población de 1665» (Frostin, 1975: 86-93, 107 y 115). En el censo de 1679 se contaron 7.000 personas en los asentamientos franceses de Saint-Domingue y la Tortuga y en el de 1681, 7.848 habitantes, de los que la mitad era capaz de portar armas (Charlevoix, 1731, t.II: 128).

Evolución poblacional en Saint-Domingue, Guadalupe y Martinica, 1681-1789

Los cuadros poblacionales que ofrece Charles Frostin, relativos a Saint Domingue, Guadalupe y Martinica contienen registros más o menos regulares a partir de las últimas dos décadas del siglo XVII (véanse gráficos 1, 2 y 3). En ellos se distingue entre «blancos», «libertos» y «esclavos». Como se ve, esta división mezcla categorías raciales y situaciones jurídicas y está en relación directa con el sistema esclavista impuesto por los europeos a las sociedades americanas: mientras que todo «blanco» era jurídicamente libre—por lo menos a partir de las primeras décadas del siglo XVIII, cuando en las Antillas francesas e inglesas ya casi había desaparecido la figura del europeo enganchado o contratado— los africanos y sus descendientes eran todos esclavos, salvo que hubiesen podido adquirir la libertad mediante compra u otro tipo de concesión del amo. Por ello había que especificar en los censos cuál era el estatus jurídico del individuo registrado: como la mayoría de los «libertos» o manumisos eran de «color más claro», se usaba también como sinónimos mulatos o gente de color. Este grupo incluía individuos con diferentes grados de mestizaje entre europeos y africanos. En cuanto a la tercera categoría, «esclavo», las fuentes también usaban frecuentemente como sinónimo «negro», con lo que se denominaba al individuo secuestrado en África y deportado a América, así como a sus descendientes de poca o ninguna mezcla biológica con europeos (Casimir, 2007).

Los cuadros con sus respectivos gráficos muestran varios aspectos de interés: primero, el crecimiento desigual de los tres grupos; mientras que la población de los libertos creció alrededor de diez veces en aproximadamente un siglo en las tres colonias, la población blanca aumentó cuatro veces en Saint-Domingue y Guadalupe y se duplicó en Martinica. El número de esclavos creció en el mismo lapso más de 200 veces en Saint-Domingue; casi 20 veces en Guadalupe, y 5,5 veces en Martinica.

El alto crecimiento de la población africana en Saint-Domingue, Guadalupe y Martinica se debía al impulso extraordinario del «comercio» de esclavizados. Según cálculos de Robert Stein, a inicios del siglo XVIII, los tratantes franceses llevaban a las posesiones de Francia en América a 7.500 africanos al año; esta cifra se elevó a 20.000 anuales después de 1737 y a 40.000 en los años posteriores a la guerra de independencia norteamericana. En total los individuos «exportados» de África en barcos franceses entre 1713 y 1793 ascendían a 1.140.257. Los negreros franceses abastecían casi exclusivamente a colonias francesas; sin embargo, el número de esclavos importados en éstas debe haber sido más alto ya que, entre 1748 y 1777, dada la supremacía naval británica, gran parte de la demanda fue satisfecha por tratantes de esta nación (Stein, 1978: p. 519).



Gabriel de Clieu, gobernador de Guadalupe, 1760. Pastel anónimo. Colección particular

Capítulo 3

El desarrollo político de las colonias francesas

Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz

ORGANIZACIÓN DEL PODER COLONIAL EN LAS ISLAS Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL, SIGLOS XVII Y XVIII

Los colonos franceses de San Cristóbal buscaron muy pronto la protección y el apoyo financiero del Estado francés. Pierre Belain d'Esnambuc se trasladó en 1626 a Francia para interesar al cardenal Richelieu en la colonización de las Antillas. Logró la formalización de una compañía, que tomara el nombre de la primera colonia, San Cristóbal. La compañía se comprometió a llevar colonos, apoyar a los misioneros, reconocer la soberanía de la corona sobre las posesiones colonizadas y prestar servicio de armas si fuese requerido; a cambio el Estado reconoció los derechos de propiedad y el monopolio comercial, así como su facultad de mantener ejércitos y armadas privadas. En nombre de la compañía, d'Esnambuc ejerció el cargo de gobernador, buscando fortalecer la colonia francesa de San Cristóbal, acordar y hacer respetar los límites frente a los ingleses asentados en la isla. En 1635 d'Esnambuc mismo puso pie en Martinica en nombre de Francia y en el mismo año su lugarteniente Pierre Liénard d'Olive creó un pequeño establecimiento en Guadalupe. Durante la década y media siguiente los franceses poblaron varias otras islas, como se mencionó. Después de d'Esnambuc, Jacques Dyel du Parquet fue nombrado lugarteniente general de las islas y con autoridad sobre todos los demás gobernadores. Con esta extensión de la soberanía francesa a las Antillas menores, la Compañía de San Cristóbal tomó el nombre de Compañía de las Islas de América que administró las colonias francesas en lo civil, militar y comercial hasta 1647, año en que entró en

liquidación y se vio obligada a vender las islas a los gobernadores que detentaron sus puestos bajo el título de señores propietarios. En Tortuga, mientras tanto, los franceses tuvieron que enfrentarse al predominio inglés, así como a los constantes ataques de los españoles. En 1640 decidieron enviar un emisario a San Cristóbal y solicitar ayuda a cambio de someterse a la autoridad de Francia. Poincy nombró como gobernador de Tortuga a un protestante, François Levasseur. En agosto de 1640, Levasseur logró tomar por sorpresa la isla defendida por 300 ingleses bien armados. En los doce años siguientes se esforzó en fomentar el cultivo de índigo y tabaco y se construyó una fortaleza inexpugnable que le permitió rechazar una fuerza de 600 españoles; bajo su gobierno se reforzaron también los lazos entre Tortuga y la «isla grande» pero cuando quiso aplicar un impuesto de 100 libras de tabaco por cada habitante al año, se hizo impopular y fue asesinado en 1652. Los años de gobierno protestante fueron decisivos, según observa Charles Frostin, y también fundamentales para «imprimir a la isla el ‘espíritu de Saint-Domingue’ que ciertamente no iría en el sentido de la sumisión» (Frostin, 1975: 86).

El ascenso de Luis XIV al trono en 1661 puso fin a la etapa anterior de relativa autonomía de las islas. Al igual que los Stuarts en Inglaterra, el nuevo rey buscó concentrar en la corona la autoridad sobre las colonias en América. Jean Baptiste Colbert creó el onnipotente ministerio de Marina y en 1664 mandó una expedición a las islas comandada por Prouville de Tracy como lugarteniente general de toda la América septentrional y meridional. Colbert era un ferviente admirador del cardenal Richelieu y del sistema de colonización estatal mediante compañías privilegiadas. Había que remediar la debilidad de los particulares y eliminar a los extranjeros del comercio de las colonias. Con este fin se decretaron nulos los derechos adquiridos por los gobernadores y se creó en 1664 la poderosa Compañía de las Indias Occidentales que contaba con el apoyo estatal en lo militar y financiero. También Tortuga y las costas de Saint-Domingue fueron sometidas a la autoridad del rey y de la Compañía que envió en 1665 a Bertrand d'Ogeron como gobernador quien se vio ante «la difícil tarea de enfrentar una población que no estaba dispuesta a soportar las limitaciones de un monopolio riguroso» (Frostin, 1975: 78-80, 91-92).

Los años siguientes estuvieron marcados por los intentos de la corona de eliminar a los holandeses del comercio con las Antillas francesas y de someterlas a un régimen de impuestos y control monopolista. El poder francés en las islas era a la vez militar y religioso y entre las obligaciones de las compañías se encontraba «la conversión de los pueblos bárbaros a la religión cristiana». A cambio, el rey se encargaba de la subsistencia de los misioneros y de la manutención de las iglesias. Las órdenes religiosas (capuchinos, carmelitas, dominicos, jesuitas, predicadores de San Luis) se mantuvieron en constante conflicto. Laënnec Hurbon, basándose en Du Tertre, subraya la tolerancia

que existía con respecto a colonos judíos y protestantes. Como se vio, los protestantes incluso llegaron a ocupar puestos públicos importantes. El padre Du Tertre se quejaba del influjo de los protestantes y judíos, pero ambos grupos aseguraron en repetidas ocasiones la supervivencia económica de Martinica y Guadalupe y, sobre todo, los judíos holandeses, fugitivos de Brasil en 1654, dieron a conocer el arte de producir azúcar, y llevaron su capital a las islas (Hurbon, 2004: 63-68).

En el plano de la política y de los conflictos internacionales, la situación de las Antillas estuvo marcada por la inseguridad y precariedad a lo largo del siglo XVII. Los frecuentes ataques de los caribes hasta los años cincuenta aproximadamente, entorpecían las empresas colonizadores en la región. Todavía en 1654, los caribes estuvieron a punto de conquistar Martinica (Batie, 2000: 217). Por otra parte, los españoles no vieron la llegada de los colonos provenientes del norte de los Pirineos sin tomar acciones bélicas en su contra. La isla de Tortuga y las costas de La Española donde se diseminaron pobladores franceses fueron, a menudo, blanco de ataque, sus asentamientos destruidos y sometidos a continuas represalias, sobre todo en respuesta a los asaltos que los grupos filibusteros dirigían a los puertos españoles de Tierra Firme. En 1629 fuerzas españolas atacaron San Cristóbal, en 1641 retomaron y fortificaron San Martín, en otras dos ocasiones amenazaron la isla de Vieja Providencia y en los años posteriores a la toma de Jamaica por los ingleses, el temor a una reconquista española mantenía a los colonos en constante temor. A la larga, España reconocerá sin embargo las colonias de sus rivales en las Antillas y Guayanas; el Tratado de Westphalia de 1648 concedió a los holandeses Curazao, Aruba, Bonaire, Saba y San Eustaquio, además de los territorios sobre los ríos de Esequibo, Berberice y Demerara; en el Tratado de Madrid de 1670 se formalizaron las posesiones inglesas y en el de Ryswick en 1697, las colonias francesas obtuvieron su reconocimiento formal (Bosch, 1970 y Parry, 1971).

Las constantes guerras internacionales del siglo XVII en las que Francia se enfrentaba mediante alianzas diversas a otras potencias europeas, sobre todo a Holanda, darán lugar hacia la década de los setenta a la rivalidad con Gran Bretaña que caracterizará el siguiente siglo y medio. Durante las guerras del siglo XVIII las islas eran objetivos bélicos y cambiaron frecuentemente de manos. Así, con el Tratado de Utrecht de 1713, Francia cedió su posesión en San Cristóbal a Inglaterra; en el Tratado de Aquisgrán de 1748 que puso fin a la Guerra de Sucesión Austriaca –en el Caribe también conocida como Guerra de la Oreja de Jenkins– Dominica, San Vicente, Santa Lucía y Tobago fueron declarados como neutrales, si bien todas tenían un considerable número de colonos franceses. Durante la guerra de los Siete Años (1756-1763) Gran Bretaña ocupó la mayoría de las islas francesas, además de Canadá y el territorio de la Gorée en África Occidental; en la Paz de París de 1763, Santa

Lucía fue adjudicada a Francia, Martinica y Guadalupe fueron restituidas, mientras que Gran Bretaña mantuvo Canadá, Dominica, San Vicente, Granada y Tobago. De nuevo en la guerra de Independencia de Estados Unidos a la que Francia entró en 1778, las aguas del Caribe y las islas fueron escenarios bélicos y objeto de transferencias de territorios, al igual que durante las guerras navales de finales de siglo y primera década del XIX, así como durante las guerras napoleónicas, al término de las cuales Francia mantuvo en las Antillas: Martinica, Guadalupe con la Deseada, Los Santos, María Galante y la parte septentrional de San Martín; en territorio sudamericano se quedará con la más oriental de las Guayanas. La mayoría de las islas que había ocupado Francia en el siglo XVII y parte del XVIII pasaron a manos de Gran Bretaña, sólo Santa Cruz fue vendida a Dinamarca en 1733 y San Bartolomé cedida a Suecia en 1784 (Parry, 1966 y Williams, 1984).

Regresando a la política colonial francesa en el siglo XVIII, es importante observar que, hasta 1714, las Antillas menores eran el centro del poder colonial, con Fort Royal en Martinica como sede del gobernador general. Con la creciente importancia económica de Saint-Domingue, la isla fue elevada a una gobernación general que primero residía en Leógane y, a partir de 1749, en Puerto Príncipe. En materia de hacienda el intendente era la instancia principal. No eran infrecuentes las discrepancias y rivalidades entre gobernadores e intendentes, ambos designados y enviados desde Francia. Los colonos tenían el derecho de registrar leyes y discutirlos en los Consejos Superiores, pero sus facultades se encontraban «lejos de la competencia legislativa interna de los colonos británicos» (Geggus, 1982: 13); otras instancias para opinar sobre la política colonial eran las cámaras de agricultura y de comercio y las asambleas parroquiales, mientras que la participación directa de los colonos se limitaba a algunos puestos menores de la administración colonial.

Las tendencias de sustraerse al control metropolitano y buscar cierta autonomía por parte de los colonos-propietarios de Saint-Domingue, Martinica y Guadalupe dieron lugar a disturbios en varias ocasiones a lo largo del siglo XVIII cuyo origen se remontaba al siglo anterior como quedó mencionado en páginas anteriores.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LA CUESTIÓN COLONIAL, 1789-1791

Con la convocatoria a elegir representantes a los Estados Generales para su reunión en junio de 1789 en París, las élites blancas de las colonias francesas vieron una nueva oportunidad de buscar mayor participación en las decisiones concernientes a sus territorios. En Saint-Domingue, se eligieron 31 representantes antes de que llegasen las órdenes reales, un proceso que posteriormente fue declarado como ilegal. Sin embargo, la mayoría de ellos lograron trasladarse a Francia y participar como



Pierre Desceliers. Mapamundi, Arques (Dieppe), 1550



Indias Occidentales. John
Dower, Nicaragua; Hary
Teesdale, 1844. Henry
Teesdale & Co., London.
David Rumsey Historical
Map Collection



Isla de Guadalupe con
sus dependencias, 1856.
David Rumsey Historical
Map Collection



Parte francesa de Santo Domingo, siglo XVIII. David Rumsey Historical Map Collection



Isla de Martinica, 1742. Philippe Buache, David Rumsey Historical Map Collection



1



2



Juego del bastón entre esclavos negros franceses e ingleses. Grabado, Musée des Arts Africains et Océaniens

1. Ingenio.
2. Indigotería.
Jean Baptiste Du Tertre, *Histoire
generale des Antilles habitées par
les françois*: 2 tomos, París, 1667



Islas del Caribe (1683). Colección Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Venezuela



Mapa de Curaçao, Lucas Fieding Jr., 1823. David Rumsey Historical Map Collection



Chozas de esclavos en Bonaire